
 VNIVERSIDAD D SALAMANCA <small>CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL</small>	INSTRUCCIÓN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES		IPRL - 1005
	Edición 1	Fecha: 12 de noviembre de 2012	Página 1 de 19
INSTRUCCIÓN DE SEGURIDAD PARA LA SELECCIÓN Y UTILIZACIÓN DE EXTINTORES DE INCEDIO PORTÁTILES EN LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA			

Elaborado y revisado por: OFICINA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Fecha: 14 de diciembre de 2011	Aprobado por: COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD Fecha: 12 de noviembre de 2012
---	---

Procedimiento IPRL- 1005


INSTRUCCIÓN DE SEGURIDAD PARA LA SELECCIÓN Y UTILIZACIÓN DE EXTINTORES DE INCENDIO PORTÁTILES

Fecha	Modificaciones con respecto a la edición anterior

 VNIVERSIDAD D SALAMANCA <small>CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL</small>	INSTRUCCIÓN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES		IPRL - 1005
	Edición 1	Fecha: 12 de noviembre de 2012	Página 2 de 19
INSTRUCCIÓN DE SEGURIDAD PARA LA SELECCIÓN Y UTILIZACIÓN DE EXTINTORES DE INCEDIO PORTÁTILES EN LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA			

ÍNDICE

	Págs.
Introducción	4
1.- OBJETO	5
2.- ALCANCE	5
2.1.- Definición del alcance	
2.2.- Personal afectado	
3.- RESPONSABILIDADES	5
4.- REALIZACIÓN	6
4.1.-El fuego	6
4.1.1.- Concepto	6
4.1.2.- Clases de fuego	6
4.1.3.- Métodos de extinción	7
4.2.- Extintores de incendio portátiles	10
4.2.1.- Concepto	10
4.2.2.- Partes del extintor portátil	10
4.2.3.- Clasificación de los extintores portátiles	11
4.2.4.- Selección de un extintor y su adecuación al tipo de fuego	12
4.2.5.- Señalización y localización de los extintores portátiles	15
4.2.6.- Cómo utilizar un extintor portátil	16
4.2.7.- Mantenimiento básico de extintores portátiles	17
5.- DOCUMENTACIÓN Y LEGISLACIÓN DE REFERENCIA	19
ANEXO I Registro de mantenimiento básico de extintores portátiles	20

 UNIVERSIDAD DE SALAMANCA <small>CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL</small>	INSTRUCCIÓN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES		IPRL - 1005
	Edición 1	Fecha: 12 de noviembre de 2012	Página 3 de 19
INSTRUCCIÓN DE SEGURIDAD PARA LA SELECCIÓN Y UTILIZACIÓN DE EXTINTORES DE INCEDIO PORTÁTILES EN LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA			

INTRODUCCIÓN.


El personal de la Universidad Salamanca (USAL) es el recurso más valioso que tiene la Institución para realizar sus labores de forma eficiente. Los recursos materiales nos complementan para realizar nuestro trabajo diario.

Dentro de los posibles riesgos a los que estamos sometidos se encuentra la probabilidad de que se produzca un incendio en nuestro lugar de trabajo. Por ello debemos encaminar nuestros esfuerzos y recursos a ser capaces de evitar que se desarrolle un incendio en cualquier lugar en que nos encontremos. Como parte de las acciones preventivas está el saber cómo evitar que un incendio que comienza, se propague. La mayoría de los grandes incendios comienzan como un pequeño conato, y tanto estos, como los pequeños incendios pueden manejarse eficazmente con extintores utilizados correctamente.

Los extintores cumplen una función de vital importancia en el plan de protección contra incendios de un centro de trabajo puesto que, cuando se inicia un incendio, son los primeros elementos que se usan para intentar controlarlo. En esos momentos, las características del extintor, su fácil localización y el uso que se haga de él son factores determinantes para que se consiga evitar, o no, la propagación del fuego

Para esto es importante saber cómo utilizar un extintor de forma apropiada. Los extintores de incendio se pueden utilizar eficazmente, sin embargo un extintor puede ser sólo tan efectivo como la persona que lo utiliza, por ello la formación es un elemento crucial. Debemos tener en cuenta que una persona que no conoce de extintores puede tener recelo a utilizarlo, o simplemente, puede tardar unos minutos en leer las instrucciones de cómo utilizarlo mientras el incendio se extiende, e incluso habiéndolos utilizado, desconocen el modo más eficaz de utilizarlos.

No debemos olvidar que un mantenimiento adecuado es determinadamente esencial, ya que si las características de estos aparatos, así como su instalación y mantenimiento no satisfacen los requisitos necesarios para que sean eficaces durante su empleo, además de no ser útiles para el fin para el que han sido destinados, crean una situación de falta de seguridad peligrosa tanto para las personas como para los bienes.

 VNIVERSIDAD D SALAMANCA <small>CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL</small>	INSTRUCCIÓN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES		IPRL - 1005
	Edición 1	Fecha: 12 de noviembre de 2012	Página 4 de 19
INSTRUCCIÓN DE SEGURIDAD PARA LA SELECCIÓN Y UTILIZACIÓN DE EXTINTORES DE INCEDIO PORTÁTILES EN LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA			

1.- OBJETO

La presente instrucción de seguridad tiene por objeto ayudar a los trabajadores de la Universidad de Salamanca a la selección y correcta utilización de extintores de incendio portátiles, así como indicar la localización de los mismos, partiendo de conceptos básicos del fuego.

2.- ALCANCE

2.1 Definición del alcance: esta instrucción de seguridad se aplica a todos los centros de trabajo, servicios o cualesquiera otras instalaciones que pertenezcan a la Universidad de Salamanca.

2.2 Personal afectado: la presente instrucción es aplicable a todos los trabajadores de la Universidad de Salamanca.


3.- RESPONSABILIDADES

La Oficina de Prevención de Riesgos Laborales y Calidad Ambiental será la responsable de elaborar y mantener actualizado este procedimiento.

El Vicerrectorado responsable de la prevención de riesgos laborales, una vez aprobado el documento, tendrá la responsabilidad de su difusión, con el apoyo de la Oficina de Prevención de Riesgos Laborales y Calidad Ambiental.

La implantación se realizará por los responsables de cada lugar de trabajo según la organización de la estructura preventiva y las funciones definidas recogidas en el Plan de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Salamanca.

Los trabajadores de la Universidad deberán cumplir con los requisitos establecidos en el presente documento.

 VNIVERSIDAD D SALAMANCA <small>CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL</small>	INSTRUCCIÓN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES		IPRL - 1005
	Edición 1	Fecha: 12 de noviembre de 2012	Página 5 de 19
INSTRUCCIÓN DE SEGURIDAD PARA LA SELECCIÓN Y UTILIZACIÓN DE EXTINTORES DE INCEDIO PORTÁTILES EN LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA			

4.- REALIZACIÓN

4.1.- EL FUEGO.


4.1.1.- Concepto

Se llama **fuego** a la reacción química de oxidación violenta de una materia combustible, con desprendimiento de llamas, calor, vapor de agua y dióxido de carbono. Es un proceso exotérmico. Desde este punto de vista, el fuego es la manifestación visual de la combustión.

Se señala también como una reacción química de oxidación rápida que es producida por la evolución de la energía en forma de luz y calor.

4.1.2.- Clases de fuego

CLASE FUEGO	DESCRIPCIÓN	EJEMPLOS
Clase A	Materiales sólidos generalmente de naturaleza orgánica, cuya combustión se realiza normalmente con la formación de brasas.	Madera, carbón, papel, caucho, etc.
Clase B	Líquidos o sólidos licuables	Gasolina, aceites, grasas, alcohol, cera, parafina, etc.
Clase C	Gases	Acetileno, butano, propano, gas natural, etc.
Clase D	Metales	Sodio, potasio, aluminio en polvo, magnesio, etc.

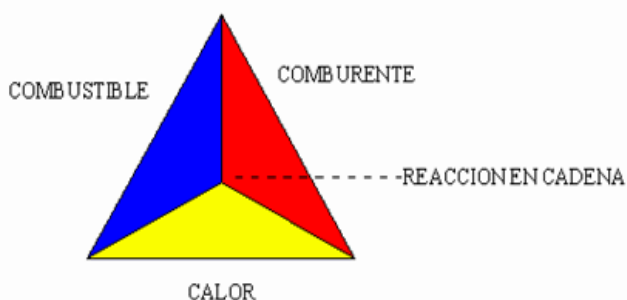
 VNIVERSIDAD D SALAMANCA <small>CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL</small>	INSTRUCCIÓN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES		IPRL - 1005
	Edición 1	Fecha: 12 de noviembre de 2012	Página 6 de 19
INSTRUCCIÓN DE SEGURIDAD PARA LA SELECCIÓN Y UTILIZACIÓN DE EXTINTORES DE INCEDIO PORTÁTILES EN LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA			

4.1.3.- Métodos de extinción

Un incendio se produce por la presencia de cuatro elementos básicos (y dependiendo de ellos el tipo de extinción será diferente):


- calor o fuente de ignición
- material combustible
- comburente (una concentración apropiada de oxígeno)
- la reacción en cadena (radicales libres)

TETRAEDRO DEL FUEGO



Se acostumbra visualizar la relación de estos cuatro elementos como una pirámide en la que cada elemento representa un lado y se unen en una relación simbiótica o mutuamente beneficiosa. Si se elimina uno de los factores o se disminuye su intensidad suficientemente, el fuego se extinguirá. Según el factor que se pretenda eliminar o disminuir el procedimiento o método de extinción recibe el nombre de:

- eliminación (combustible)
- sofocación (comburente)
- enfriamiento (calor)
- inhibición (reacción en cadena)

 VNiVERSiDAD DSALAMANCA <small>CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL</small>	INSTRUCCIÓN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES		IPRL - 1005
	Edición 1	Fecha: 12 de noviembre de 2012	Página 7 de 19
INSTRUCCIÓN DE SEGURIDAD PARA LA SELECCIÓN Y UTILIZACIÓN DE EXTINTORES DE INCEDIO PORTÁTILES EN LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA			

4.1.3.1 Eliminación del combustible:


El fuego precisa para su mantenimiento de nuevo combustible que lo alimente. Si el combustible es eliminado de las proximidades de la zona de fuego, este se extingue al consumirse los combustibles en ignición. Esto puede conseguirse:

- Directamente cortando el flujo a la zona de fuego de gases o líquidos, o bien quitando sólidos o recipientes que contengan líquidos o gases, de las proximidades de la zona de fuego.
- Indirectamente refrigerando los combustibles alrededor de la zona de fuego.

4.1.3.2 Sofocación:

La combustión consume grandes cantidades de oxígeno; precisa por tanto de la afluencia de oxígeno fresco a la zona de fuego. Esto puede evitarse:

- Por ruptura de contacto combustible-aire recubriendo el combustible con un material incombustible (manta ignífuga, arena, espuma, polvo, tapa de sartén, etc.)
- Dificultando el acceso de oxígeno fresco a la zona de fuego cerrando puertas y ventanas.
- Por dilución de la mezcla proyectando un gas inerte (N₂ ó CO₂) en suficiente cantidad para que la concentración de oxígeno disminuya por debajo de la concentración mínima necesaria. Se consigue el mismo efecto pero con menor efectividad proyectando agua sobre el fuego, que al evaporarse disminuirá la concentración de oxígeno (más efectivo si es pulverizada).

 VNIVERSIDAD D SALAMANCA <small>CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL</small>	INSTRUCCIÓN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES		IPRL - 1005
	Edición 1	Fecha: 12 de noviembre de 2012	Página 8 de 19
INSTRUCCIÓN DE SEGURIDAD PARA LA SELECCIÓN Y UTILIZACIÓN DE EXTINTORES DE INCEDIO PORTÁTILES EN LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA			

4.1.3.3.- *Enfriamiento*

De la energía desprendida en la combustión, parte es disipada en el ambiente y parte inflama nuevos combustibles propagando el incendio. La eliminación de tal energía supondría la extinción del incendio.


Esto puede conseguirse arrojando sobre el fuego sustancias que por descomposición o cambio de estado absorban energía. El agua o su mezcla con aditivos, es prácticamente el único agente capaz de enfriar notablemente los fuegos, sobre todo si se emplea pulverizada.

4.1.3.4.- *Inhibición*

Las reacciones de combustión progresan a nivel atómico por un mecanismo de radicales libres. Si los radicales libres formados son neutralizados, antes de su reunificación en los productos de combustión, la reacción se detiene.

Algunos autores postulan, que el gran efecto extintor sobre las llamas del polvo, es debido a una inhibición física por la separación espacial de los radicales libres, que provocan las minúsculas partículas de polvo proyectadas.



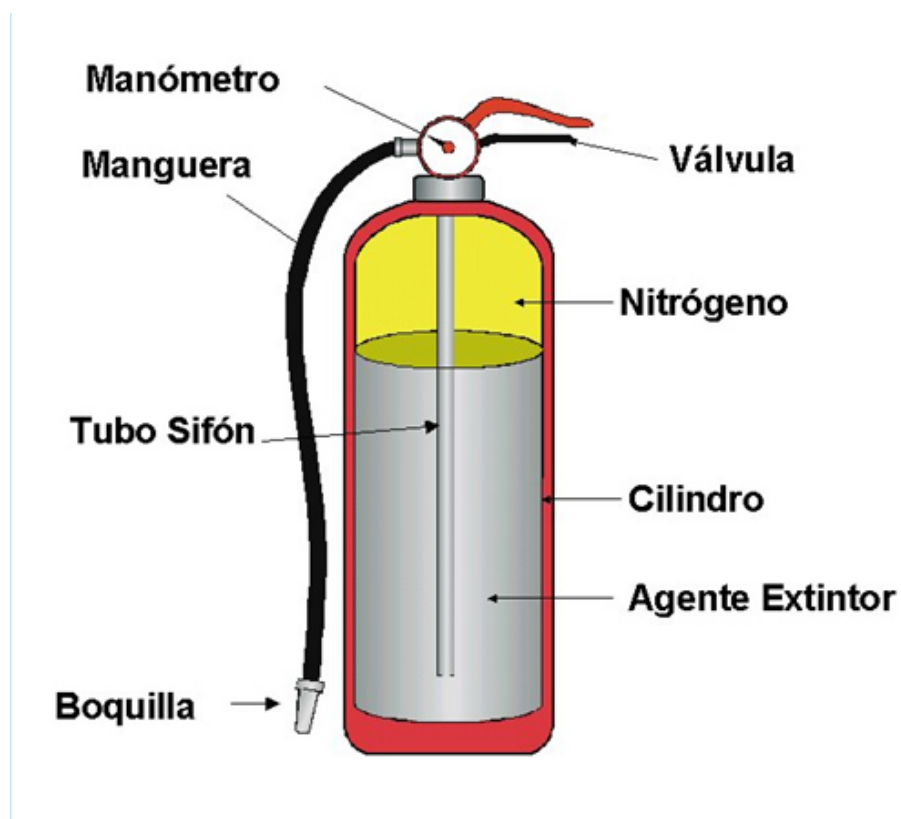
 VNIVERSIDAD D SALAMANCA <small>CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL</small>	INSTRUCCIÓN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES		IPRL - 1005
	Edición 1	Fecha: 12 de noviembre de 2012	Página 9 de 19
INSTRUCCIÓN DE SEGURIDAD PARA LA SELECCIÓN Y UTILIZACIÓN DE EXTINTORES DE INCEDIO PORTÁTILES EN LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA			


4.2.- EXTINTORES PORTÁTILES.

4.2.1.- Concepto.

Un extintor es un aparato que contiene un agente o sustancia extintora que puede ser proyectada y dirigida sobre un fuego por la acción de una presión interna. Esta presión interna puede obtenerse por una compresión previa permanente, por una reacción química o por la liberación de un gas auxiliar.

4.2.2.- Partes de un extintor portátil.



 UNIVERSIDAD DE SALAMANCA <small>CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL</small>	INSTRUCCIÓN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES		IPRL - 1005
	Edición 1	Fecha: 12 de noviembre de 2012	Página 10 de 19
INSTRUCCIÓN DE SEGURIDAD PARA LA SELECCIÓN Y UTILIZACIÓN DE EXTINTORES DE INCEDIO PORTÁTILES EN LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA			

4.2.3.- Clases de extintores portátiles.


Los tipos de extintores portátiles están en relación directa con el tipo de incendio que combaten:

CLASE A: Se usa en materiales combustibles ordinarios tales como; madera, papel, tela, goma y mucho plástico. Para este tipo de incendio, el agente extintor que más se utiliza es el agua, que enfría, aunque también se puede utilizar gases licuados o el CO₂.



CLASE B Líquidos inflamables tales como; gasolina, aceite, grasa, brea, pintura de aceite, laca y gases inflamables. Para extinguir este tipo de incendio se utilizan frecuentemente, gases licuados como el Dióxido de Carbono (CO₂) y polvos secos como el Bicarbonato de Soda o Potasio. Estos bloquean el oxígeno o interrumpen la llama.



 VNIVERSIDAD D SALAMANCA <small>CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL</small>	INSTRUCCIÓN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES		IPRL - 1005
	Edición 1	Fecha: 12 de noviembre de 2012	Página 11 de 19
INSTRUCCIÓN DE SEGURIDAD PARA LA SELECCIÓN Y UTILIZACIÓN DE EXTINTORES DE INCEDIO PORTÁTILES EN LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA			

CLASE C: Equipo eléctrico, energizado que incluye cables, cajas de fusibles, interruptores de circuitos, maquinaria y artefactos. Para extinguir este tipo de incendio se utilizan los mismos tipos de extintores que para los incendios Clase A o B. Sólo utilice agua si está seguro que se interrumpió la energía eléctrica.

Símbolo:



CLASE D: Fuegos que involucran metales combustibles tales como; magnesio, sodio, circonio y titanio. Para extinguir este tipo de incendio se utilizan técnicas especiales. No deben utilizarse los agentes extintores ordinarios.


Símbolo:



4.2.4.- Selección de un extintor y su adecuación al tipo de fuego.

Los extintores portátiles más habituales son extintores de polvo polivalente o polvo **ABC**. Su propio nombre indica que son válidos para luchar contra cualquiera de los tipos de fuego más habituales. Además de esta marcación llevan unos números que acompañan a la A y a la B. Estos números marcan la eficacia del extintor. Cuanto más elevados sean mejores serán sus características. La eficacia depende tanto de la cantidad de agente extintor contenida en el recipiente como de las características del polvo.

Los extintores de polvo polivalente son adecuados para apagar fuegos en presencia de corriente eléctrica, pero tienen un inconveniente, tras la extinción dejan un residuo en forma de polvo muy fino, que debido a que ha sido proyectado a presión penetra en el interior de los equipos inutilizando muchos de ellos. Por ello, si estos elementos son caros, como los equipos de maniobra eléctrica o equipos electrónicos, es preferible utilizar otro agente extintor menos agresivo con los mismos.

 VNiVERSiDAD DSALAMANCA <small>CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL</small>	INSTRUCCIÓN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES		IPRL - 1005
	Edición 1	Fecha: 12 de noviembre de 2012	Página 12 de 19
INSTRUCCIÓN DE SEGURIDAD PARA LA SELECCIÓN Y UTILIZACIÓN DE EXTINTORES DE INCEDIO PORTÁTILES EN LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA			

El **CO₂** cumple este requisito, pues no deja ningún tipo de residuo y es eficaz en presencia de la corriente eléctrica. Como inconvenientes podemos citar que es menos efectivo que el polvo polivalente para fuegos de clase A y no es efectivo cuando se trata de fuegos de tipo C. Sin embargo, debido a que estos últimos son muy poco frecuentes, podemos afirmar que este agente extintor es el más adecuado para proteger equipos electrónicos y cuadros eléctricos.



En el siguiente cuadro incluimos una relación de agentes extintores y su eficacia para combatir cada tipo de fuego, asimismo, esta será la descripción que aparecerá en todos los extintores que estén a nuestra disposición:

Hay que indicar que en el cuadro se incluyen los hidrocarburos halogenados como agente extintor, pero en la actualidad su utilización está prohibida.



VNIVERSIDAD
D SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

INSTRUCCIÓN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES









IPRL - 1005


Edición 1

Fecha: 12 de noviembre de 2012

Página 13 de 19

INSTRUCCIÓN DE SEGURIDAD PARA LA SELECCIÓN Y UTILIZACIÓN DE EXTINTORES DE INCEDIO PORTÁTILES EN LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

	A Agua	AB Agua + Espuma Química	ABC Polvo Químico Seco	BC Dióxido de carbono (CO ₂)	ABC Halotron 1	D Polvo Químico D
 Sólidos						
 Líquidos						
 Eléctricos						
 Metales						

 VNIVERSIDAD DE SALAMANCA <small>CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL</small>	INSTRUCCIÓN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES		IPRL - 1005
	Edición 1	Fecha: 12 de noviembre de 2012	Página 14 de 19
INSTRUCCIÓN DE SEGURIDAD PARA LA SELECCIÓN Y UTILIZACIÓN DE EXTINTORES DE INCEDIO PORTÁTILES EN LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA			

4.2.5.- Señalización y localización de los extintores portátiles


Respecto a la localización de los extintores, usted no tendrá dificultad en encontrarlos puesto que las personas responsables de su instalación, lo habrán realizado teniendo en cuentas los lugares visibles y accesibles, su proximidad a puntos de riesgo de incendio y las salidas de evacuación, además, según exige la normativa, con carácter general, cada 15 metros debe estar colocado uno y a una altura máxima de 1.70 metros que facilita su accesibilidad y fácil utilización en caso de necesidad.



Esta es la imagen que Usted encontrará y que le indica la presencia de un extintor portátil, que estará a su disposición y que tendrá que buscar visualmente en el supuesto que sea necesario.



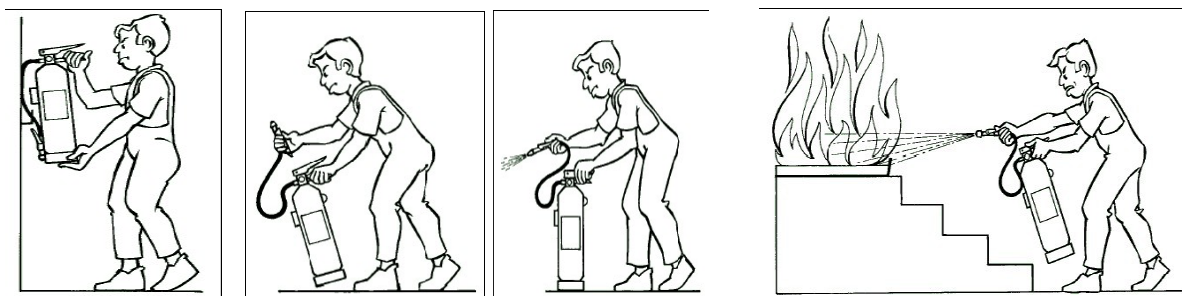
Puede usted encontrar esta señal, que indicara la dirección a la que debe dirigirse para encontrar un extintor portátil u otro medio de extinción de incendio o alarma. A diferencia de otras señales, el color rojo de fondo y la flecha blanca indicará con total seguridad la referencia de dicha localización.


 VNIVERSIDAD D SALAMANCA <small>CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL</small>	INSTRUCCIÓN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES		IPRL - 1005
	Edición 1	Fecha: 12 de noviembre de 2012	Página 15 de 19
INSTRUCCIÓN DE SEGURIDAD PARA LA SELECCIÓN Y UTILIZACIÓN DE EXTINTORES DE INCEDIO PORTÁTILES EN LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA			

4.2.6.- Cómo utilizar un extintor portátil.

Los pasos que debemos seguir para la utilización del extintor son los siguientes:

1. Descolgar el extintor asiéndolo por la maneta o asa fija y dejarlo sobre el suelo en posición vertical.
2. Asir la boquilla de la manguera del extintor y comprobar, en caso de que exista, que la válvula o disco de seguridad está en posición sin riesgo para el usuario.
3. Quitar el pasador de seguridad tirando de su anilla.
4. Acercarse al fuego dejando como mínimo un metro de distancia hasta él.
5. Presionar la palanca de la cabeza del extintor realizando una pequeña descarga de comprobación.
6. Dirigir el chorro a la base de las llamas con movimiento de barrido.
7. En caso de incendio de líquidos proyectar superficialmente el agente extintor efectuando un barrido evitando que la propia presión de impulsión provoque derrame del líquido incendiado.
8. Avanzar gradualmente desde los extremos.



 VNIVERSIDAD D SALAMANCA <small>CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL</small>	INSTRUCCIÓN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES		IPRL - 1005
	Edición 1	Fecha: 12 de noviembre de 2012	Página 16 de 19
INSTRUCCIÓN DE SEGURIDAD PARA LA SELECCIÓN Y UTILIZACIÓN DE EXTINTORES DE INCEDIO PORTÁTILES EN LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA			

4.2.7.- Mantenimiento básico de extintores portátiles.

La inspección o control periódico de extintores es una tarea de fundamental importancia para asegurar las condiciones de prevención contra incendio. Permite verificar en forma periódica el tipo y características de los equipos disponibles, su ubicación y señalización, y que las condiciones no hayan sido alteradas.


Además permite tener la certeza que tampoco se han alterado las condiciones de operatividad de los equipos, es decir, que estén cargados, que no tengan daños o le falten accesorios.

La inspección es básicamente una comprobación visualmente sobre el extintor y sobre su puesto de extinción. El objetivo es asegurarse que el extintor está cargado y que funcionará eficazmente si se necesita.


La Unidad Técnica de Infraestructuras (UTI) será la responsable del mantenimiento de todos los extintores existentes en la USAL, correspondiendo, asimismo, a los trabajadores con destino en las conserjerías, remitir a la UTI un parte de incidencias cuando se observen desperfectos, descargas o averías en los extintores de sus centros.

Una inspección debe tener en cuenta los siguientes ítems:

- Que extintor está en el lugar indicado.
- Que el tipo de agente extintor corresponda al riesgo.
- Que no tenga obstrucciones para su visibilidad.
- Que su acceso no se encuentre obstruido.
- Que las instrucciones de funcionamiento en la placa de características estén legibles y den la cara al usuario.
- Que los precintos y trabas o pasadores de seguridad no estén rotos o falten.
- Siempre que el precinto esté intacto, existe una razonable garantía de que el extintor no ha sido utilizado.
- Que la presión está dentro del intervalo de funcionamiento. Los extintores presurizados pueden tener fugas y perder su presión aunque permanezca intacto su precinto.
- Que no ha sido activado ni está parcialmente o totalmente vacío.


 VNIVERSIDAD D SALAMANCA <small>CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL</small>	INSTRUCCIÓN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES		IPRL - 1005
	Edición 1	Fecha: 12 de noviembre de 2012	Página 17 de 19
INSTRUCCIÓN DE SEGURIDAD PARA LA SELECCIÓN Y UTILIZACIÓN DE EXTINTORES DE INCEDIO PORTÁTILES EN LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA			

- Que no ha sido manipulado indebidamente.
- Que no haya daño físico obvio.
- No ha sufrido daños ostensibles ni ha sido expuesto a condiciones ambientales que pudieren interferir en su funcionamiento.
- Control de la cantidad de agente extintor por peso.
- Verificación de la señalización, tanto en altura en caso de ser necesario, como la de pared y de piso.
- Verificación de iluminación de emergencia o luz de localización, en caso de considerar que el mismo es necesario.
- Verificar correcta altura del extintor.
- Realizar inspección visual en el extintor para detectar: ralladuras, problemas serios de pintura, corrosión, golpes, globos, panza, estado de la base, fisuras, soldaduras, abolladuras.
- Realizar limpieza del extintor y la señalización.
- Control del estado del manómetro.
- Control de la presión.
- Verificar estado de manguera, tobera o difusor.
- Verificar las fechas de mantenimiento y de prueba hidráulica del recipiente.

 VNIVERSIDAD D SALAMANCA <small>CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL</small>	INSTRUCCIÓN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES		IPRL - 1005
	Edición 1	Fecha: 12 de noviembre de 2012	Página 18 de 19
INSTRUCCIÓN DE SEGURIDAD PARA LA SELECCIÓN Y UTILIZACIÓN DE EXTINTORES DE INCEDIO PORTÁTILES EN LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA			

5.- DOCUMENTACIÓN Y LEGISLACIÓN DE REFERENCIA

- Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales y sus modificaciones posteriores.
- Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención.
- Real Decreto 486/1997, de 14 de abril por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo.
- Nota Técnica de Prevención del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, nº 536: Extintores de incendio portátiles: utilización.
- Nota Técnica de Prevención del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, nº 99: Métodos de extinción y agentes extintores.
- Nota Técnica de Prevención del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, nº 680: Extinción de incendios: plan de revisión de equipos.
- Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación (BOE 28-marzo-2006) y modificaciones del RD 1371/2007 de 19 de octubre y corrección de errores del BOE de 25 de enero de 2008.

 VNIVERSIDAD D SALAMANCA <small>CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL</small>	INSTRUCCIÓN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES		IPRL - 1005
	Edición 1	Fecha: 12 de noviembre de 2012	Página 19 de 19
INSTRUCCIÓN DE SEGURIDAD PARA LA SELECCIÓN Y UTILIZACIÓN DE EXTINTORES DE INCEDIO PORTÁTILES EN LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA			

ANEXO I

REGISTRO DE MANTENIMIENTO BÁSICO DE EXTINTORES PORTÁTILES		
Extintor nº:	Localización:	
Realizado por:	Fecha:	
Está el extintor colocado en el lugar distinto al indicado	SI	NO
Tiene alguna obstrucción para su visibilidad	SI	NO
Se encuentra su acceso obstruido	SI	NO
Se encuentran las instrucciones de funcionamiento en la placa de características de forma ilegible o no visible por el usuario	SI	NO
Faltan los precintos y trabas o pasadores de seguridad o se encuentran rotos	SI	NO
Se encuentra la presión fuera del intervalo de funcionamiento	SI	NO
Ha sido activado o está parcialmente o totalmente vacío	SI	NO
Ha sido manipulado indebidamente	SI	NO
Existe algún tipo de ralladuras, problemas serios de pintura, corrosión, golpes, globos, panza, estado de la base, fisuras, soldaduras, abolladuras.	SI	NO
Existe algún daño físico obvio	SI	NO
Ha variado la cantidad de agente extintor (por peso)	SI	NO
Se encuentra a una altura diferente de 1.70m su parte más alta	SI	NO
La iluminación de emergencia o luz de localización, en caso de considerar que el mismo es necesario, presenta alguna anomalía	SI	NO
Aparece polvo o suciedad en el extintor o su señalización	SI	NO
El estado de manguera, tobera o difusor presentan alguna anomalía	SI	NO
Ha incumplido la empresa autorizada en fecha con las prescripciones que aparecen en la placa del extintor (retimbrado, comprobación de peso y presión, etc.)	SI	NO
En el supuesto de haber contestado algún ítem de forma positiva:		
Medida a adoptar	Quién la realiza	Fecha de realización